

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN



UNIVERSIDAD
VERACRUZANA
FACULTAD DE
CIENCIAS
DE LA
COMUNICACIÓN
SECRETARÍA

Número de Acta 1073/17

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día doce de Mayo del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Titulación de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la Universidad Veracruzana, Maestra María Teresa de Jesús Arroyo Gopar, Doctor Jorge Alejandro León Sánchez y Maestro Omar Esteban de la Torre Alor, fungiendo como Presidente, Secretario y Vocal respectivamente, para examinar el expediente del ciudadano:

IVÁN MAURICIO PERALTA AMEZCUA

Y habiendo comprobado que cursó la carrera de Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Que cumplió con todos los requisitos establecidos por la Legislación Universitaria, este jurado lo exenta de la presentación del examen profesional a través de la modalidad del Examen General de Conocimientos.

APROBÁNDOLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

Una vez leída al interesado la presente acta, se toma la Protesta Reglamentaria y para constancia firman los que en ella intervinieron, dándose por terminado el acto protocolario, siendo las 11:20 horas del mismo día de la fecha.

MTRA. MARÍA TERESA DE JESÚS ARROYO GOPAR
PRESIDENTE

DR. JORGE ALEJANDRO LEÓN SÁNCHEZ
SECRETARIO

MTRO. OMAR ESTEBAN DE LA TORRE ALOR
VOCAL

1073/17